

Con la finalidad de reconocer y estimular el desarrollo de las más recientes generaciones de artistas visuales en México y enriquecer su patrimonio artístico

El Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León a través de la Casa de la Cultura de Nuevo León convoca a

ARTEMERGENTE

BIENAL NACIONAL MONTERREY 08

En la que se otorgarán tres premios de adquisición por \$ 50,000.00 cada uno

BASES

1 Podrán participar todos los artistas visuales nacidos entre los años de 1970 y 1990 de nacionalidad mexicana así como extranjeros que actualmente radiquen en el país y acrediten un mínimo de residencia de tres años.

2 Este certamen queda abierto a las siguientes disciplinas.

Pintura | Dibujo | Gráfica | Fotografía | Video | Multimedia | Obra tridimensional

3 Cada autor podrá registrar para el proceso de selección un mínimo de dos obras y un máximo de tres, ya sea de creación individual o colectiva por disciplina, con la opción de participar en dos disciplinas como máximo.

4 Solo podrán registrarse obras realizadas a partir del 2007 que no sobrepasen los 250 centímetros en cualquiera de sus dimensiones, y que no excedan los 70 kilogramos de peso. No podrán registrar obras que hayan participado en otros certámenes.

5 No se aceptarán piezas efímeras o que contengan elementos perecederos, animales vivos o que pongan en riesgo la integridad de las personas y/o del inmueble y sus instalaciones. Los elementos que las integren deberán ser sujetos de almacenamiento y utilizables para subsecuentes montajes.

6 Las piezas seleccionadas deberán acompañarse de todos los elementos necesarios para su montaje. En el caso de autores que no dispongan de los aparatos o equipos de audio y video indispensables para la presentación de su obra, podrán solicitar el apoyo a la institución organizadora, ajustándose a las condiciones establecidas para estos casos.

7 Las obras podrán registrarse personalmente o por mensajería express, presentando un disco compacto con duplicado que contenga los siguientes documentos:

a) Ficha de registro (impresa) con los datos generales del autor, nombre completo, lugar y fecha de nacimiento, dirección, teléfono y correo electrónico, la cual podrán obtener en la página web; www.artesvisualesnuevoleon.org

b) Copia del acta de nacimiento y síntesis curricular no mayor de una cuartilla, en el caso de los extranjeros deberán incluir un comprobante de residencia.

c) Fotografías en archivo digital jpg, de cada pieza claramente identificadas con la ficha técnica que especifique la disciplina en que participa, así como medidas, técnica, año de producción y avalúo real. En el caso de piezas tridimensionales se requerirá de varias imágenes (cuatro como máximo) que muestren diferentes aspectos de la pieza.

8 El registro se abre a partir de la publicación de la presente convocatoria y se **cierra el día 17 de octubre del 2008, en horario de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas** en la Coordinación de Artes Visuales de la CASA DE LA CULTURA DE NUEVO LEÓN avenida Colón 400 oriente, Centro, Monterrey, Nuevo León CP 64000. Teléfonos (81) 83 74 30 35 / (81) 83 74 64 98 / (81) 83 74 12 26.

9 El jurado hará una primera selección, con base en las fotografías de las obras registradas, misma que se dará a conocer inmediatamente a sus autores por vía telefónica o correo electrónico. Las obras seleccionadas deberán ser enviadas a la Casa de la Cultura de Nuevo León, **para ser recibidas a más tardar el 14 de noviembre del 2008**. Aquellas obras que no sean entregadas en la fecha límite de recepción, perderán su derecho al certamen.

10 Los gastos de traslado de las obras (desde y hacia su lugar de origen) serán por cuenta y riesgo del participante o la institución que lo auspicia, en el caso de obra tridimensional de ser necesario, deberá entregarse una maqueta con las indicaciones pertinentes para su montaje. Las obras deberán estar debidamente enmarcadas, embaladas e identificadas con su ficha técnica. El manejo de la obra será el adecuado conforme a las más estrictas normas de seguridad.

11 De la obra recibida, de acuerdo al punto 9 de esta convocatoria, el jurado seleccionará tres piezas a las cuales se otorgará un premio de adquisición por un monto de **\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS)**, cada uno.

12 Los ganadores serán notificados inmediatamente y el resultado será divulgado a través de los medios de comunicación. La decisión del jurado calificador, el cual estará integrado por profesionales de reconocida solvencia moral, artística e intelectual, será inapelable y los casos no previstos por la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores y el jurado calificador.

13 La obra seleccionada será expuesta en la CASA DE LA CULTURA DE NUEVO LEÓN a partir del 27 de noviembre del 2008 y permanecerá en exhibición hasta el 22 de febrero del 2009.

Mayo del 2008